

LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO Y SU SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD: UN COMPROMISO DE TODOS SUS ESTAMENTOS

Como Rector de la Universidad de Nariño y en mi condición de Representante Legal, conjuntamente con el Equipo de Alta Dirección, Líderes de Proceso (Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación) y Gestores de Calidad de cada una de las diferentes unidades académicas y dependencias, reitero públicamente el compromiso con la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 872 de 2003 y lo consignado en la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009) y la NTC ISO/IEC 17025.

En la universidad de Nariño, dadas las circunstancias educativas y sociales, el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, se constituye en un instrumento útil para mejorar el desempeño académico y fortalecer el proceso de Acreditación Institucional de Alta Calidad. Por otra parte, la calidad con un enfoque basado en procesos, se adopta para motivar a toda la comunidad universitaria hacia el ejercicio de la autogestión e incentivar el acceso a una educación justa al servicio del Departamento de Nariño y el mundo.

En el contexto anterior, gracias a los escenarios del diálogo, la participación y el cumplimiento de algunas actividades, hasta el momento se ha logrado tres certificaciones otorgadas por el ICONTEC por haber evidenciado los requisitos exigidos por la norma: NTCGP 1000:2009, ISO 9001:2008, el reconocimiento internacional a través de IQNet y la Acreditación en la NTC ISO/IEC 17025 en el Laboratorio de Análisis Químico y de Aguas.

Los logros alcanzados son la manifestación de las fortalezas de la universidad y del trabajo en equipo, y una invitación a seguir haciendo todos los esfuerzos para mantener y mejorar nuestro sistema de calidad, en coherencia directa con el Plan de Desarrollo 2008-2020 "Pensar la Universidad y la Región", con el Plan operativo 2012-2014 y demás propósitos de las facultades y programas académicos.

La invitación, desde Rectoría y desde la Alta Dirección de la institución, es a seguir adelante, generando una sinergia institucional que posibilite el alcance de nuevas metas y el posicionamiento de la Universidad de Nariño a nivel nacional.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil once (2011).

José Edmundo Calvache López
Rector Universidad de Nariño



NTC-ISO 9001:2008

GP-CER112092

La Universidad es
Ahora
*iProyectémosla Nacional
e Internacionalmente!*